

VALLENAR, 04 de agosto del 2010

DECRETO EXENTO N° \_\_\_4984\_/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Informe N° 90 de la Dirección de Medio Ambiente, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

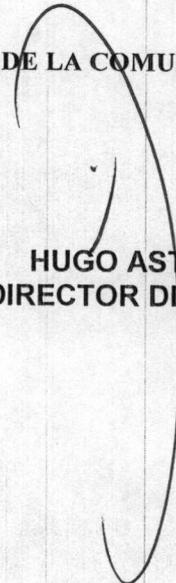
- 1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de las adquisiciones 2322-135-L110 "Sillas de espera para actos públicos", que adjudica dicha compra a **Atacama SA, RUT 96.973.590-3** por la suma de \$ 1.289.000.- mas IVA.
- 2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl),
- 3ª.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-29-04-000-000-000 "Mobiliario y otros" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-